

# EL MERCADO LABORAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ EN EL AÑO 2012

Fecha de recepción: 25 de abril de 2014  
Fecha de aprobación: 15 de julio de 2014

Para citar este artículo: Becerra, A. Caro, J. & Flórez, M. (2014). "El mercado laboral del departamento de Boyacá en el año 2012". *In Vestigium Ite*. Vol. 7, p.p 23-39.

Angélica María Becerra Delgado<sup>1</sup> Julio Cesar Caro Moreno<sup>2</sup> Mónica Yamile Flórez Rodríguez<sup>3</sup>

## RESUMEN

En el presente artículo se realizará el diagnóstico del mercado laboral para el departamento de Boyacá en el año 2012, utilizando el programa estadístico Stata y se basará a los micro datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) que proporciona el DANE, de los cuales se extrae la información detallada que permite analizar el comportamiento de las diferentes variables relevantes para dicho mercado. En la primera parte de este artículo se hace una revisión de las teorías económicas que describen los aspectos más notables en la evolución del mercado de trabajo; en la segunda parte, se describen aspectos demográficos de la población del departamento, los cuales permiten conocer las características sociales. En el siguiente apartado, se analiza el comportamiento y la dinámica del mercado laboral del territorio y finalmente, se presentan las conclusiones.

## ABSTRACT

The present article presents the diagnosis of the labor market for the Boyacá department during 2012. It was carried out based on STATA (statistical program) and using the micro data obtained from "Gran Encuesta Integrada de Hogares" (GEIH) provided by DANE. The detailed information included in this document allows the analysis of the behavior of the different variables relevant to this market. The first part of this paper reviews the economic theories that describe the most important aspects in the evolution of the labor market. The second part describes the demographic factors of the department's population which provide insight into its social characteristics. The next section studies the behavior and dynamics of the labor market in Boyacá; finally, conclusions are presented.

## RESUMÉ

Dans l'article présent on réalisera le diagnostic du marché de travail pour le département de Boyacá pour le 2012, en utilisant le programme statistique Stata et sur la base du micro les données de la Grande Enquête Integrada de Foyers (GEIH) qu'il fournit j'ai abimé, desquels est extraite l'information détaillée qui permet d'analyser le comportement des différentes variables éminentes pour le dit marché. Dans la première partie de cet article on fait une révision des théories économiques qui décrivent les aspects les plus remarquables dans l'évolution du marché du travail; dans la deuxième partie, on décrit les aspects démographiques de la population du département, lesquels permettent de connaître les caractéristiques sociales. Dans la partie suivante, on analyse le comportement et la dynamique du marché de travail du territoire et finalement, les conclusions se présentent.



**PALABRAS CLAVE:** Mercado laboral, Boyacá, flexibilidad, estructura poblacional, caracterización del mercado laboral, indicadores laborales.

**KEYWORDS:** Labor market, Boyacá, flexibility, population structure, characterization of the labor market, labor indicators.

**MOST-CLÉS:** Un marché de travail, Boyacá, flexibilité, structure poblacional, une caractérisation du marché de travail, d'indicateurs de travail.

1 Economista, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC. Correo electrónico [angelicamaria520@gmail.com](mailto:angelicamaria520@gmail.com). A.E.

2 Economista, especialista en finanzas, candidato a magister en economía, de la UPTC. docente universitario. Correos: [julio.caro@uptc.edu.co](mailto:julio.caro@uptc.edu.co). A.E.

3 Economista, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Correo electrónico [mkfr92@gmail.com](mailto:mkfr92@gmail.com). A.E.

## INTRODUCCIÓN

El estudio del mercado laboral enfrenta grandes retos sociales, especialmente en la reducción de la pobreza y la generación de empleo de calidad, por esto, se ha constituido en un importante tema de investigación en las ciencias económicas y últimamente se ha enfocado particularmente en las regiones, ya que los diagnósticos de oferta y demanda permiten analizar la estructura de dicho mercado, principalmente con la construcción de indicadores; para Boyacá en el año 2012 la tasa de desempleo registró un 7.3 %, frente al 12,5% nacional, pero de los ocupados aproximadamente el 55% se encuentra en la informalidad; de esta forma, uno de los problemas económicos del país y del departamento, es la generación de empleo y de un empleo formal que impacte positivamente la dinámica económica.

De acuerdo con lo anterior, este artículo realiza el diagnóstico del mercado laboral de Boyacá en el año 2012, presentando parte de la estructura laboral y describiendo los principales componentes demográficos de la población y del mercado; esto se logró, procesando en el programa estadístico STATA los micro datos anonimizados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) que recolecta y publica el DANE, lo que permitió organizar y analizar diferentes escenarios del mercado y así brindar elementos que aportan a las futuras investigaciones y principalmente a la generación de políticas de empleo e ingresos, que permitan mejorar las condiciones socioeconómicas de los actores de dicho mercado, en el departamento de Boyacá.

En la primera parte de este artículo se abordan algunos de los postulados teóricos más importantes que han enmarcado el contexto laboral en los últimos años; como lo son la teorías clásica, neoclásica y el modelo neoliberal regido por el Consenso de Washington que actualmente guía el mercado laboral de nuestro país. En el siguiente apartado se presentan los cuadros, gráficos y análisis de la dinámica poblacional, su distribución, la esperanza de vida, el número de nacimientos y defunciones. En la tercera parte se presenta la caracterización del mercado laboral, los indicadores de la estructura laboral, el

tipo de empresas que generan empleo, los aportes que se hacen a los sistemas de seguridad social, el subempleo, la informalidad y la posición ocupacional. Finalmente, se presentan unas conclusiones.

## RESULTADOS ALGUNOS REFERENTES TEÓRICOS

El mercado laboral, actúa como cualquier mercado de bienes y servicios, ya que se genera por la interacción entre oferta y demanda, determinada por el salario que en este caso es el precio, donde la oferta está dada por los trabajadores y la demanda está constituida por las empresas, es decir por las oportunidades de empleo que se presentan; sin embargo, existen factores externos que influyen en el mercado laboral; como lo son el Estado, el cual por medio de leyes y normas lo regula.

Es importante resaltar los aspectos relacionados con el mercado de trabajo en el movimiento del sistema económico, por ello se realiza una perspectiva teórica de aquellas evidencias que han enmarcado el contexto laboral en los últimos años; basado en las teorías clásica, neoclásica y el modelo neoliberal regido por el Consenso de Washington (CW) que actualmente guía el mercado laboral de nuestro país.

### Planteamiento Teórico de la Escuela Clásica

La economía clásica aparece a partir de la publicación de “La Riqueza de las Naciones”, publicada en 1776 por el principal representante de esta teoría Adam Smith. En la Escuela Clásica posteriormente se encuentran representantes influyentes como lo son: Robert Thomas Malthus: (1766-1834), David Ricardo: (1772-1823) y John Stuart Mill: (1806-1873), quienes se manejan una visión respaldada en el famoso “laissez faire” con conceptos como equilibrio, eficiencia y pleno empleo. El equilibrio en la Escuela Clásica ocurre en una situación en la que el mercado por medio de la “mano invisible”, en las combinaciones de la oferta y demanda llega a un punto de armonía, por lo que la intervención del Estado no sería necesaria.

El principal exponente, Adam Smith, en sus escritos sobre mercado de trabajo se refiere a la teoría de los salarios, determinada por el consumo necesario para que la clase trabajadora pudiese subsistir. Al igual que David Ricardo con su principal obra (Principios de Economía Política y Tributación)(1817) hace hincapié en la teoría del valor trabajo y de la distribución de la renta y la riqueza en la que concluye que el concepto de valor está determinado por el trabajo.

De acuerdo con lo anterior, en el contexto del mercado laboral, los clásicos afirman que el valor de las mercancías depende de las horas de trabajo incorporadas en ellas, de aquí que el trabajo sea la única fuente de valor, regido especialmente por el salario como variable fundamental, en el mercado de trabajo explicado desde el punto de vista de Smith:

*los salarios del trabajo dependen generalmente, por doquier, del contrato concertado por lo común entre estas dos partes, y cuyos intereses difícilmente coinciden. El operario desea sacar lo más posible, y los patronos dar lo menos que puedan. Los obreros están siempre dispuestos a concertarse para elevar los salarios y los patronos para rebajarlos Smith (1776).*

El trabajo para los clásicos garantiza consumo y remuneración, representa un bienestar que a su vez es estimulado por el ingreso, a cambio el trabajador recibe su salario, una remuneración que garantiza la subsistencia de él y su familia. Como toda empresa requiere un alza en la demanda de sus productos se procede a hablar del aumento en la productividad y creación de mayores y mejores mercancías; Smith se refiere a la división del trabajo, como forma fundamental en los procesos que dinamizan la actividad productora y ahorran tiempo. Al igual que la especialización del trabajo, estas sirven de plataformas para el trabajador en aras de ajustarse al mercado, pues le permite verse condicionado a la incorporación laboral y así mismo son objeto de remuneración.

Con la distribución de la riqueza, le corresponde un monto a cada actor participante, así el propietario de la tierra reclama por su renta, el dueño del capital recibe sus ganancias y al trabajador le corresponde su salario, que se determina por factores como la

cantidad de trabajo, acuerdos entre jefes y trabajadores y el volumen con que se realicen concertaciones en busca de mejoras salariales. En síntesis, para Smith el mercado de trabajo también se rige por una mano invisible que proporciona las condiciones necesarias para el correcto funcionamiento y para que finalmente se igualen oferta y demanda de trabajo.

### Planteamiento Teórico de la Escuela Neoclásica

La economía neoclásica surge de la inconformidad en la apreciación que los clásicos tenían acerca del trabajo; en expresiones de los clásicos, el valor de las mercancías era el número de horas de trabajo incorporadas en ellas; sin embargo, tres economistas Jevons, WS (1888), Menger, C. (1981) y Walras, L. (1954) no están totalmente convencidos de esta afirmación, por lo que basados en una visión fundada en la “ley de Say”, en el que el contexto del mercado laboral se expone a que este actúa de igual manera que cualquier mercado de bienes y servicios, se da por hecho que el trabajo se comporta como cualquier otra mercancía.

A partir de esto, los neoclásicos se cimientan en el concepto de “utilidad marginal” que es aquella que rige el trabajo, en palabras del mismo autor: “Las opiniones prevalecientes conciben al trabajo, más que a la utilidad como el origen del valor, e incluso, hay quienes afirman claramente que el trabajo es la causa del valor”, Jevons (1871). En el que el valor de las mercancías depende especialmente de la utilidad marginal que le ofrece al consumidor. Donde al referirse del consumidor se habla de preferencias y gustos de un solo individuo, elemento fundamental en los neoclásicos ya que ellos analizan de forma individual, a diferencia de los clásicos que evalúan este mercado de forma conjunta.

De acuerdo con lo expresado por Torres y Montero (2005) “La economía neoclásica completa la cuadratura del círculo con la teoría en la que ha desaparecido el trabajo como factor productivo específico, pero también, en la que tampoco existe el desempleo porque las economías se encuentran siempre en su nivel del pleno empleo y, por lo tanto, el desempleo se encuentra en esta situación porque así lo desea”.



Este supuesto en el cual está fundamentada la teoría neoclásica se pone de manifiesto para sustentar la armonía del mercado en donde no pueda existir ningún obstáculo o limitación para que este pueda actuar normalmente; por lo que se supone que la intervención del Estado no es necesaria, ni tampoco elementos externos que puedan obstaculizar el procedimiento del mercado (instituciones, sindicatos etc.), encontrando así su punto de equilibrio y de igual manera el pleno empleo.

Otro aspecto destacado que soporta esta teoría es la flexibilización de los salarios que se establece a partir de la interacción de la oferta y la demanda y donde se fijará el precio del mercado que en este caso es el salario, basado en los argumentos anteriores. De esta manera, la demanda laboral conforme a los supuestos de competencia perfecta y al principio de la maximización de los beneficios por las empresas se determina a partir de la productividad marginal del trabajo multiplicado por el salario, teniendo en cuenta que la utilidad marginal es decreciente, ya que al incorporar un trabajador más, este proporcionará menos utilidad marginal que el último.

### Planteamiento Teórico Neoliberal

Para finales de los años ochenta en varios países de América Latina se implantan una serie de políticas económicas que materializan el modelo neoliberal introducidas por el Conceso de Washington<sup>4</sup>, término dado por Williamson (1990), lo que propone políticas y estrategias de liberalización defendidas por organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Departamento del Tesoro de Estados Unidos; que proponían una disciplina presupuestaria, la reorientación del gasto público desde los subsidios indiscriminados a actividades ineficientes hacia la sanidad, la enseñanza primaria, las infraestructuras, una reforma fiscal encaminada a ampliar la base imponible, a mantener tipos

4 Puede traducirse como “Lo que quiere decir Washington con reformar orientaciones políticas” o “Lo que desde Washington se entiende como reforma de las orientaciones políticas” Fue elaborado también en un documento como trabajo para una conferencia organizada por el “Institute for International Economics”, al que pertenece Williamson (1996).

marginales moderados, la liberalización financiera en lo relativo a tipos de interés, un tipo de cambio competitivo, la apertura comercial, liberalización de la inversión directa extranjera, privatización de empresas públicas y la desregulación y derechos de propiedad (privada, claro está) garantizados, especialmente en el sector informal.

Es evidente que esta búsqueda de reestructuraciones le sigue dando un papel preponderante al mercado y que sus principales lineamientos afectan directa o indirectamente al mercado de trabajo; aunque se le dan variaciones para economías en vías de desarrollo es evidente que ello es asistido por un modelo neoliberal. Al respecto el CW fue ampliamente aceptado, aunque el grado de aceptación y la velocidad con que se adoptaría vario de un país a otro. El proceso fue formulado básicamente por las instituciones de Washington, que determinaban lo que consideraban políticas adecuadas e imponían su punto de vista sobre América Latina y otros países, a través de las políticas predominantes de condicionalidad de la década de 1980.<sup>5</sup>

El papel del Estado era exclusivamente como un apoyo al mercado además de garantizar la estabilidad macroeconómica; efectuar inversiones públicas en capital humano y físico, crear un entorno competitivo para el sector privado, promover el desarrollo institucional, salvaguardar el medio ambiente y proteger a los grupos sociales vulnerables (Banco Mundial, 1991 y 1997). Este Consenso era más neoliberal con un corte abierto al mercado, desde lo clásico a lo moderno. Para mediados de los años noventa ya se empezaban a ver las falencias, el ritmo de crecimiento para América Latina no fue el esperado pues no generó un mayor empleo ni disminuyó la pobreza, hubo tasas negativas en el sector financiero respecto a las cifras de 1974 – 1990, las instituciones no tomaron el papel dominante lo que causó poco dinamismo en la política social.

Las medidas adoptadas sencillamente no funcionaron, la apertura a nuevos mercados con la liberalización

5 En los años ochenta, diecisiete países de América Latina y el Caribe tenían programas desde hacía más de dos años con el FMI y once países tenían programas de ajuste estructural con el BM desde hacía más de dos años.

del comercio trajo más desventajas, la inversión extranjera era ilimitada lo que no permitía trabajar en igualdad de condiciones con la inversión nativa para contribuir en los mismos entornos, ello terminó generando un conflicto entre el Estado y la comunidad, pues la vaga participación del primero distorsionaba las características de lo social, político y económico como lo privado y lo público; por ser un país subdesarrollado se aprovechaban de los recursos de que disponía como la fuerza de trabajo, explotando a los trabajadores y recibiendo bajos salarios por jornadas extenuantes ya que eran vistos como mano de obra barata.

Las expectativas de los promotores de las reformas quisieron ir hacia un rápido crecimiento de la economía, varias empresas con su industrialización lograron incrementar la producción, otras optaron por la privatización, lo que les abrió puertas a la competencia externa, con estas características se profundizaron las dispersiones en productividad dentro de los sectores de la economía. Esto indica que el trabajo, el capital, la capacidad tecnológica y, en algunos casos, la tierra, que fueron desplazados de las empresas y los sectores en proceso de reestructuración productiva, no fueron reasignados adecuadamente hacia los sectores dinámicos, por lo cual el proceso de reestructuración condujo más bien a un recrudecimiento del desempleo y, en particular, del subempleo o subutilización de dichos recursos.

Esto se reflejó, a su vez, en un dualismo o “heterogeneidad estructural” creciente: ahora hay más firmas de “clase mundial”, muchas de ellas subsidiarias de empresas transnacionales, pero a la vez una proporción creciente del empleo se concentra en actividades informales de baja productividad. Este patrón significa también que la reestructuración no fue “neutral” desde el punto de vista de su impacto sobre los diferentes agentes económicos. Ocampo (2005).

Por un crecimiento económico leve, no tan satisfactorio que permitiera mayor participación de los actores económicos el mercado laboral fue débil y sumamente golpeado, el aumento de la informalidad, las brechas salariales entre personal calificado y no calificado, la baja incorporación y remuneraciones bajas hacia

la mujer hicieron de la política social un aspecto entre líneas que no trajo consigo cambios profundos.

Como nombra John Williamson<sup>6</sup> en su revisión del Consenso de Washington, este tipo de reformas resultaron bastante pobres. Ahora se pretendía sentar una nueva reforma sobre la que estaba impuesta, ello para mejorar algunos programas y poder combatir algunos problemas que todavía estaban vigentes en América Latina, “el relanzamiento del crecimiento, el aumento del empleo y la reducción de la desigualdad” Williamson (1996). En este punto la aplicación de las diferentes leyes debería cuidar los intereses de la mayoría y no de una parte minoritaria que posee ventajas en el mercado, la liberalización se debía ejercer en todas las esferas si se pregona la movilidad de recursos y factores de producción. Las condiciones convendrían estar dadas, el desplazamiento de capital debería darse en todos los ámbitos, ya sea cultural, político, social y demás, pues ello permitiría la internacionalización de saberes y el enriquecimiento del capital humano en pro de la sociedad que se quisiese formar. Sin embargo en el mercado laboral pasa todo lo contrario pues existen restricciones migratorias, bajo acceso a la educación, segregación, discriminación, y demás, causas que no ayudan y obstaculizan la dinámica laboral para el acceso a fuentes de información, mejores condiciones de vida y altos ingresos.

El mercado laboral bajo los principios neoliberales no se comporta como cualquier otro, no tiene la capacidad de ubicarse en el lugar donde los beneficios sean más altos, o las condiciones de trabajo sean provechosas; son aspectos que se dejan de lado por ser fallas del mercado, donde los intereses económicos y políticos priman más que los colectivos. Cabe subrayar, entonces, que en lugar de concentrar la atención en la necesidad de nuevas reformas, sería mucho más conveniente tratar de comprender la dinámica que impulsa el crecimiento con equidad en contextos institucionales específicos, y facilitar, en lugar de suprimir, la diversidad institucional, así como “reformular las reformas”; Ocampo (2001). En este sentido, ir “más allá del Consenso de Washington” no significa añadir nuevas capas de reformas para compensar las deficiencias del consenso original,

6 Miembro del Institute for International Economics.



sino superar el “fetichismo de las reformas” que se ha incrustado en el debate sobre el desarrollo.

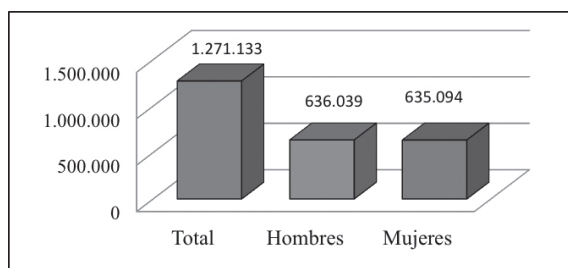
Sin lugar a dudas, este modelo neoliberal ha traído consecuencias sociales como el aumento de la informalidad, el subempleo y el trabajo infantil, que hacen que la calidad de vida del país no evolucione, por demás, los altos índices de corrupción, desigualdad y pobreza hacen que sea más difícil acceder a bienes básicos, lo que se traduce en violencia debido a la falta de oportunidades y a la carencia de empleo; el CW no mostró una línea en el favorecimiento a la clase trabajadora, la baja participación sindical, el respeto por el derecho a un trabajo digno, la igualdad, y demás están siendo erradicadas bajo nuevas leyes y reformas que regulan el funcionamiento del mercado laboral. Con todo esto, las reformas neoliberales no solo se dan a nivel político, económico o legal, llegan a permear la propia mentalidad de las personas, convenciéndolas de afrontar las condiciones impuestas como algo “natural” y además de esto se les conmina a afrontarla de una manera individual; Vaquero (2000).

## ESTRUCTURA POBLACIONAL DE BOYACÁ

De acuerdo con la organización de las estadísticas recopiladas, se presentan los gráficos y el correspondiente análisis a la dinámica del departamento, respecto a su población total, su distribución poblacional, la esperanza de vida, el número de nacimientos y defunciones.

### Población Total

**Gráfico 1. Población del Departamento de Boyacá año 2012.**

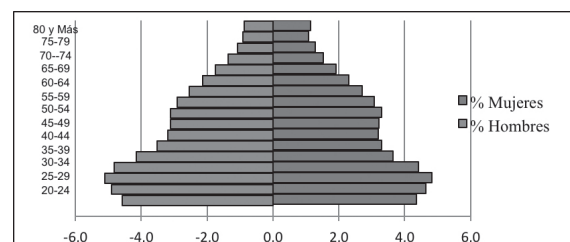


Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de GEIH del DANE

La población del departamento de Boyacá, muestra una composición equitativa entre hombres y mujeres, sin embargo, con una leve mayoría del género masculino con el 50.03% y del 49.97% que corresponde al género femenino.

Para el año 2012 el departamento de Boyacá registró un leve aumento en su población respecto a 2011, pasando de 1.269.000 a 1.271.133, es decir, se presentó un incremento de 2.133 habitantes. De 2002 – 2012, Boyacá registró un incremento poblacional, cercano al 2%. Pasando de 1.244.292 a 1.271.133 es decir, se dio un incremento de 26.841 personas, por debajo del promedio nacional que fue de 252.999 personas, según el informe del Dane presentado en el último trimestre del año.

**Gráfico 2. Distribución de la Población año 2012.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de GEIH del DANE

Si bien la pirámide poblacional muestra estabilidad, se observa mayor participación del género femenino en la composición demográfica del departamento. En relación a la composición de la población por grupos de edades; los grupos más significativos son 10 a 14 años, de 20 a 24 y el de mayor participación en la pirámide se posiciona el de 15 a 19 años de edad con un total de 117.328 individuos. A partir de los 20 años de edad se presenta una reducción de la participación demográfica de los grupos heteros comprendidos entre los 20 y 34 años de edad. Lo cual permite inferir que este comportamiento está dado por una migración neta negativa, causada por búsqueda de mayores oportunidades de empleo fuera del Departamento.

**Cuadro 1. Esperanza de Vida al Nacer Total para el Departamento de Boyacá**

2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020
-----------	-----------	-----------	-----------

72,93%      **74,25%**      **75,32%**      **76,18%**

*Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de GEIH del DANE*

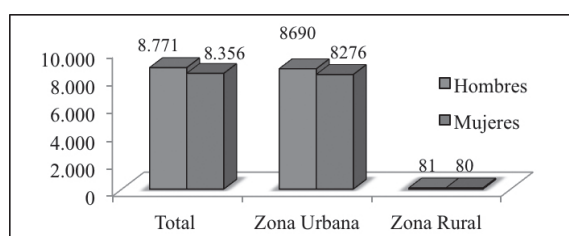
Sin duda, la calidad de vida del Departamento está mejorando considerablemente, la inversión en el área social, ramas de actividad y políticas enfocadas al cuidado del ser humano tienen sus frutos, lo que provoca un alto índice de confianza para la población, así mismo sus habitantes consideran importante el cuidado de su salud para ejercer sus actividades.

### Nacimientos

La información se brinda a partir de los Certificados de "Nacido Vivo" que proporciona el Dane, estos cálculos sirven de fuente para el tratamiento de la información y reproducción de indicadores como tasa bruta de natalidad, tasas de fecundidad y tasa de mortalidad infantil.

En términos absolutos se espera que entre el año 2010 y 2015 nazcan 113.000 boyacenses y entre 2015 y 2020 cerca de 108.000. (Boletín Red Ormet Boyacá 2010).

**Gráfico 3. Nacimientos por Zona Urbana y Rural Total para el departamento de Boyacá año 2012.**



*Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de GEIH del DANE*

Del total de los nacimientos, el 51.21% corresponde a hombres y 48.79% a mujeres, mostrando una composición equilibrada. Panorama que se asemeja al presentado a nivel nacional en la zona urbana como en la rural. (Boletín de prensa Dane I trim 2012)

### Número de Defunciones

La información se consolida a partir de los certificados de defunción diligenciados por médicos. Estos datos se registran con el fin de determinar las características y la estructura de mortalidad de la población.

**Cuadro 2. Defunciones por área y género del Departamento de Boyacá, año 2012.**

Boyacá	Total	Hombres	Mujeres
	6.214	3.414	2.800
Cabecera municipal	3.242	1.696	1.545
Centro poblado	234	142	93
Rural disperso	2.718	1.558	1.160
Sin información	20	18	2

*Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de GEIH del DANE*

La tasa de mortalidad está inversamente relacionada con la esperanza de vida al nacer, de tal manera que cuanto más esperanza de vida tenga un individuo en su nacimiento, menos tasa de mortalidad tiene la población. Se expresa la razón de hombres frente a las mujeres, en el departamento, este índice se ve afectado por varios factores como la longevidad, proporción dedicada a servicios domésticos y el más importante, la migración.

Crecimiento vegetativo (CV): Se refiere a la capacidad natural o biológica del incremento de la población y proviene de los aportes de los nuevos nacimientos

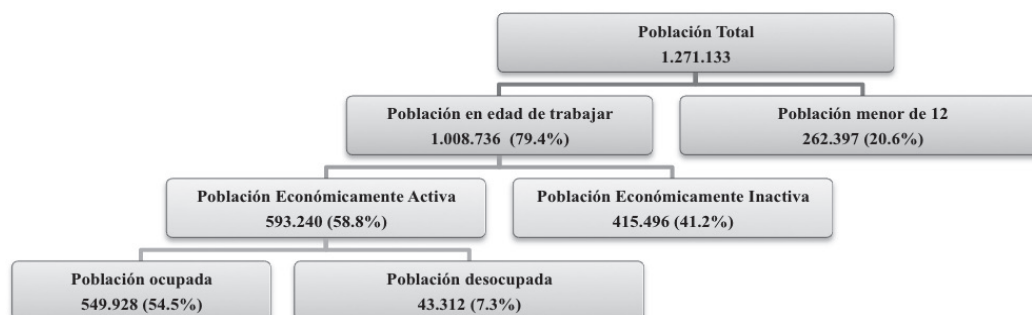


al volumen de población y de las pérdidas que se producen por mortalidad. El Crecimiento vegetativo para el departamento de Boyacá en el año 2012 fue de 10.913.

## ESTRUCTURA DEL MERCADO LABORAL

En este apartado se ilustra la participación laboral, de acuerdo a su estructura poblacional en términos de actividades económicas y en perfiles de edad, educación y género entre otros, los cuales permiten observar las tendencias del mercado laboral en Boyacá.

### Caracterización del mercado laboral



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de GEIH del DANE

A partir de la información de los microdatos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares realizada por el Dane para el año 2012, se creó el siguiente cuadro con las variables e indicadores del mercado de trabajo, que permiten realizar la descripción demográfica del departamento y del mercado de trabajo para el 2012.

**Cuadro 3. Indicadores para Boyacá 2007-2012**

Concepto	Anual en porcentaje (%)					
	2007	2008	2009	2010	2011	2012
% población en edad de trabajar	77,5	77,8	78,2	78,6	79	79,4
<b>TGP</b>	58,4	60,2	55,9	56,8	58,5	58,8
TO	52,9	56	50,4	51	53,8	54,5
<b>TD</b>	9,4	6,9	9,8	10,1	8	7,3
<b>T.D. Abierto</b>	8,2	6,5	9,3	9,4	7,5	7
<b>T.D. Oculto</b>	1,2	0,4	0,4	0,7	0,5	0,3
<b>Tasa de subempleo subjetivo</b>	39,9	24,1	19,5	32	23,6	23,9
<b>Insuficiencia de horas</b>	19	8,8	4,4	11,2	8,7	9,5
<b>Empleo inadecuado por competencias</b>	15	8,7	8,1	15,3	8,5	7,4
Empleo inadecuado por ingresos	34,5	21,8	18,2	29,7	21,5	19,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de GEIH del DANE



Respecto a la Tasa Global de Participación TGP del Departamento, se observa que se dio un incremento de 1.8% del año 2007 a 2008, reflejó, entre otros, de la venta de acciones de Acerías Paz del Río, que incentivó la búsqueda de empleo (Informe PNUD Boyacá frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2012). Sin embargo, este hecho se revirtió en los años 2009 y 2010, donde se redujo a 55.9%. Para el año 2012, se observa una Tasa Global de Participación de 58.8%, ubicándose por debajo del promedio nacional que para este año es de 64.4%.

La tasa de Ocupación (TO) del departamento de Boyacá presenta un comportamiento similar a la TGP, se observa que para el año 2012 esta se registra por debajo de la nacional con el 4.5%, mientras que el promedio del país es de 60.2%. La Tasa de Desempleo TD para Boyacá, presenta una caída importante en el 2008, sin embargo, se observa un crecimiento para los años 2009 y 2010. Para el año 2012, la TD registra un 7.3 % inferior a la que presentó el país (11.9%) en este año. A partir del año 2010, la TD ha mostrado una tendencia decreciente pasando de 10.1% al 7.3% del año referido.

Tasa de Subempleo Subjetivo, es una medida sobre la fuerza laboral o PEA. Sin embargo, la PEA tiende a cambiar y puede ser una medida no muy precisa cuando se compara en el tiempo, (Diagnóstico de mercado laboral Ormet Boyacá 2011). Sin embargo, para el período de estudio se observa una caída en los años 2007 hasta el 2009 y luego un crecimiento en el 2009-2010 llegando a un 23.9% en el 2012.

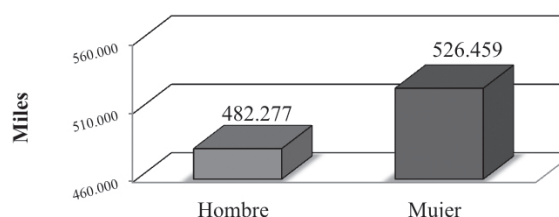
### Población en Edad de Trabajar PET

Población en Edad de Trabajar: Concierne a toda la población que podría hacer parte del mercado laboral. Su importancia radica en el análisis del mercado de trabajo por medio del género determinando características de la oferta potencial de una economía. Está constituida por las personas mayores de 10 años para la zona rural; y más de 12 años para la zona urbana. Se divide en población económicamente activa y población económicamente inactiva (Dane).

En el caso de Boyacá para el año 2012, la PET definida por género, muestra que las mujeres son el mayor

grupo de la población en edad de trabajar. A partir de esto, se observa que el número de mujeres en edad de trabajar representan el 52.91% de la PET en Boyacá, mientras que los hombres representan 47.81% de esta.

**Gráfico 4. Población en Edad de Trabajar según género año 2012.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de GEIH del DANE

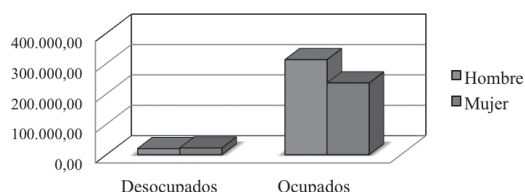
### Población Económicamente Activa PEA

Representa la fuerza laboral, son aquellas personas en edad de trabajar que están empleadas o buscando empleo. Determinada a partir de la suma de los ocupados y desocupados. En el análisis del mercado laboral es importante este indicador cuando se quiere hacer una observación de la evolución de la oferta de trabajo en un determinado período. La PEA presenta diferencias sustanciales entre hombres y mujeres; en la población desocupada la participación de las mujeres es mayor que la de los hombres con un 52%; mientras que en el caso de los ocupados es mayor la participación de los hombres con un 57%, es decir, que quienes presentan ocupación en su mayoría son hombres.

Este aspecto está sustentado en que la proporción de las mujeres en edad de trabajar supera a los hombres, de lo cual se deriva que exista una alta inactividad del género femenino, sumado a otros factores externos que explican esta situación; como las oportunidades laborales en donde el mercado laboral presenta limitantes para el género femenino; también las mujeres muestran una menor participación en la fuerza laboral, ya que llevan a cabo actividades alternas, el cuidado de sus hogares y de los hijos entre otros, estas circunstancias generan el desaliento de las mujeres por participar en el mercado de trabajo.



**Gráfico 5. Población Económicamente Activa según género año 2012.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de GEIH del DANE

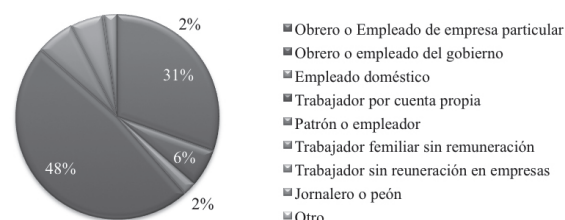
**Ocupados:** Es el grupo de la población que pertenece a la PEA, la cual durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.
2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
3. Trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora. (Dane)

De otro lado, la estructura ocupacional es un componente destacado en el estudio de los ocupados,

relacionando así las descripciones realizadas sobre la posición ocupacional y la rama de actividad económica del departamento, lo cual permite evaluar la situación de la población ocupada en Boyacá.

**Gráfico 6. Ocupación según Posición Ocupacional año 2012.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de GEIH del DANE

Para el caso de Boyacá la posición ocupacional con mayor número de ocupados son los trabajadores por cuenta propia que ocupan el 48%, seguido de los obreros o empleados de empresa particular.

**Cuadro 4. Ocupados según Rama de Actividad año 2012.**

Rama	Total	Porcentaje
Actividades Inmobiliarias	11,548.49	2.1
Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	19,907.39	3.62
Comercio, hoteles y restaurantes	83,094.12	15.11
Construcción	27,056.46	4.92
Explotación de Minas y Canteras	22,877.00	4.16
Industria manufacturera	41,959.51	7.63
Servicios ,comunales, sociales y personales	130,387.93	23.71
Sumínistro de Electricidad Gas y Agua	57,302.50	10.42
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	155,794.60	28.33
<b>Total</b>	<b>549,928</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de GEIH del DANE

Los sectores en donde existe un mayor número de ocupados en el departamento de Boyacá son en el de transporte, almacenamiento y comunicaciones, servicios, comunales, sociales y personales; además, comercio, hoteles y restaurantes, que juntos representan el 67.15% de los ocupados. Sin embargo, es

importante resaltar que la agricultura, ganadería, caza y pesca ha perdido valor agregado en las actividades del departamento; siendo esta una de las más importantes de los años anteriores, pero para el año 2012 perdió gran participación en la economía Boyacense, lo que permite decir que la estructura ocupacional del departamento se ha modificado significativamente.

**Cuadro 5. Ocupados según Tamaño de la Empresa año 2012.**

Tamaño de la empresa	Total	Porcentaje
Trabaja solo	210,237.47	38.23
2 a 3 personas	147,380.70	26.8
4 a 5 personas	40,914.64	7.44
6 a 10 personas	29,916.08	5.44
11 a 19 personas	14,738.07	2.68
20 a 30 personas	13,748.20	2.5
31 a 50 personas	6,709.12	1.22
51 a 100 personas	7,808.98	1.42
100 o más personas	78,474.73	14.27
<b>Total</b>	<b>549,928</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de GEIH del DANE

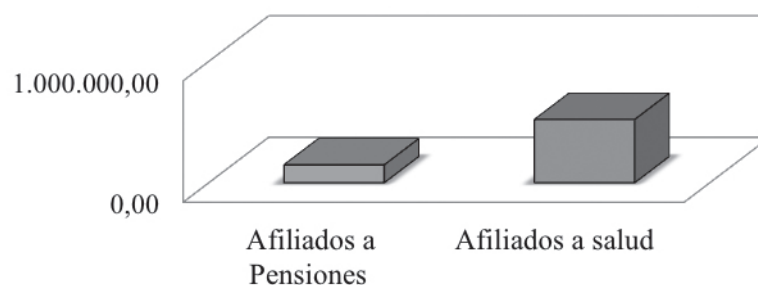
Teniendo en cuenta el tamaño de la empresa, el 38% de la población ocupada trabaja sola, seguido de las empresas familiares que tienen entre dos a cinco empleados con una participación del 35% aproximadamente, y tan solo el 14% de los ocupados trabaja en empresas grandes; en el caso de las microempresas (entre 6 y 10 trabajadores) solamente se encuentra el 3% de los ocupados.



Teniendo en cuenta que el sistema de seguridad social en Colombia está regulado principalmente por la Ley 100 de 1993 expedida por el Congreso, se tiene que para Boyacá la dinámica es la siguiente: En Boyacá se observa que el 95% de los ocupados está afiliado a alguna entidad de seguridad social en salud solamente el 4% no se encuentra afiliado.

Para el 2012 el departamento de Boyacá registra que el 73% de la población ocupada no está afiliada a un fondo de pensiones, el 25 % si se encuentra afiliada y el 2% ya es pensionado.

**Gráfico 7. Ocupados afiliados a algún SSS y a un fondo de pensiones año 2012.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de GEIH del DANE

A partir de lo que se conoce como las dos primeras secciones de la ley 100 de 1993, la cual se encarga de la regulación pensiones y la seguridad social en salud; el gráfico 7 se explica que para el Departamento los ocupados solamente se encargan de alguna entidad de Seguridad social en salud (95%), en cambio una proporción muy pequeña está afiliada al fondo de pensiones (25%).

**Subempleo:** Las personas que se encuentran en esta condición reflejan la subutilización de la capacidad productiva, se refiere en términos simples, a aquellas personas que en la semana de referencia trabajaron o tuvieron un empleo pero que desean y están disponibles para laborar en mejores condiciones. En este indicador se manejan diferentes estructuras del mismo.

**Subempleo Subjetivo:** se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus personales competencias. Para el año 2012 en el departamento de Boyacá la tasa de subempleo alcanzó el 23.9% lo que equivale a 142.000 individuos, es decir que estos ocupados piensan en mejorar sus cualificaciones, optimizar sus ingresos o porque creen que sus cualificaciones carecen de valor por el empleo actual.

**Cuadro 6. Total Subempleo Subjetivo año 2012.**

Género	Total	%
Hombre	96.480	68
Mujer	45.520	32
Total	142.000	100

*Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de GEIH del DANE*

Del total de la población subempleada 68% son hombres y el restante 32% mujeres, esto indica que la fuerza subutilizada pertenece al género masculino debido a que la mayor cantidad de individuos que trabajan en el departamento son hombres pues acceden a más y mejores condiciones laborales.

**Objetivo:** comprende a quienes tienen el deseo, pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

**Cuadro 7. Total Subempleo objetivo año 2012.**

Género	Total	%
Hombre	39.328	7.15
Mujer	510.600	92.85
Total	549.928	100

*Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de GEIH del DANE*

La principal razón de las personas subempleadas para dedicarse a otra actividad se refleja en la adquisición de mejores ingresos laborales pues es una prioridad llegar a estar ocupados plenamente en pro de una mejor calidad de vida; los individuos aun así no dejan de lado el interés por tener mejores y mayores habilidades, sin embargo, ello no es un papel tan relevante.

**Subempleo por insuficiencia de horas:** Ocupados que desean trabajar más horas ya sea en su empleo principal o secundario y tienen una jornada inferior a 48 horas semanales. La búsqueda de un mejor empleo lleva a los individuos a esforzarse más y tratar de emplearse en alguna actividad que les represente mayor estabilidad, todas las personas subempleadas en la semana de referencia aunque estuvieron laborando desearían trabajar más horas, sin embargo casi la mitad no hace las diligencias correspondientes para conseguirlo.

**Condiciones de empleo inadecuado:** Por competencias: puede incluir todas las personas que trabajan y que durante el período de referencia, desean o buscan cambiar su situación de empleo actual para utilizar mejor sus competencias profesionales y están disponibles para ello.

**Por ingresos:** puede incluir todas las personas ocupadas que, durante el período de referencia, deseaban o buscaban cambiar su situación actual de empleo, con objeto de mejorar sus ingresos limitados.

**Cuadro 8. Total Subempleo por competencias e ingresos año 2012.**

Competencias	Ingresos
44.000	117.000

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de GEIH del DANE

El descontento con lo que se recibe actualmente por el trabajo que se está ejecutando lleva a las personas a buscar una solución más efectiva que a nivel económico represente una mejora para su renta pues las obligaciones diarias exigen un mejor estado de sus finanzas. Para Boyacá, el de los ocupados manifiesta estar en condición de subempleado.

### Informalidad Laboral<sup>7</sup>

De acuerdo a la OIT se definen a los informales como las personas que laboran en empresas de hasta 5 trabajadores asalariados. Sin embargo, el Dane los caracteriza bajo tres aspectos: el trabajo informal no está cubierto por la seguridad social y no es remunerado bajo las leyes del salario mínimo, la actividad es desarrollada por individuos de bajos ingresos e inmigrantes y esto se enfrentan a condiciones de salud e higiene inferiores a los de trabajadores formales.

Aun así como es tan difícil recopilar una verídica información de la informalidad laboral se recurre a

<sup>7</sup> Se construye de acuerdo a las personas que en la semana de referencia estaban en alguna de las siguientes situaciones: Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio Los trabajadores familiares sin remuneración en empresas de cinco trabajadores o menos Los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares Los empleados domésticos en empresas de cinco trabajadores o menos Los jornaleros o peones en empresas de cinco trabajadores o menos Los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales Los patronos o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos Se excluyen los obreros o empleados del gobierno.

la información de afiliación y cotización a seguridad social. Teniendo en cuenta la población ocupada se recopilan los datos de informales por género en el Departamento de Boyacá.

**Cuadro 9. Informalidad por género año 2012.**

Género	Total	%
Hombre	314.380	57.16
Mujer	235.548	42.84

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de GEIH del DANE

Para el Departamento de Boyacá se encuentra un 4.2% de los ocupados que está afiliado, cotiza o es beneficiario de alguna entidad de seguridad social, así mismo aquellos que se encuentran afiliados lo hacen por medio de un régimen especial, seguido del contributivo con un 36.9%, por supuesto este modo en el sistema de salud colombiano hace parte de todas las personas vinculadas a través de un contrato de trabajo, servidores públicos, pensionados, jubilados y trabajadores independientes con capacidad de pago lo hacen mensual.

Según la ley 100 de 1993 todos los empleados, trabajadores independientes (con ingresos totales mensuales a un salario mínimo) y los pensionados, deben estar afiliados al Régimen Contributivo. La responsabilidad de la afiliación del empleado es del empleador y del pensionado es del Fondo de Pensiones.

**Cuadro 10. Cotiza a Fondo de Pensiones Año 2012.**

	Total	%
Sí	137.253	24.95
No	403.538	73.4
Ya es Pensionado	9.137	1.65

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de GEIH del DANE



Para el año 2012 se encuentra que un 73.4% del total de la población ocupada, no está afiliada a un fondo de pensiones, esto equivale a 403.538 individuos, situación preocupante para el futuro de nuestro departamento, pues debido a causas económicas los habitantes no lo ven como una inversión primordial para su vejez, es decir, se da una condición de bajo ahorro, a lo que se unen los factores socioeconómicos que impiden destinar una porción del ingreso al pago de la mencionada seguridad social. Sumado a lo anterior, las afiliaciones por parte de las empresas a sus trabajadores a riesgos profesionales es muy bajo lo que indica la falta de legislación en el ámbito laboral.

**Cuadro 11. Tamaño de la empresa según número de trabajadores año 2012.**

	Total	%
Trabaja solo	215.193	39.13
2 a 3	150.938	27.44
4 a 5	40.494	7.36
6 a 10	28.024	5.1
11 a 19	13.510	2.46
20 a 30	12.430	2.26
31 a 50	4.892	0.88
689 a 690	691.692	693.694
695 o más	696.697	698.699

*Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de GEIH del DANE*

De acuerdo con el tamaño de la empresa, se cataloga si un empleado es informal o no, el 73.93% trabaja en empresas entre 1 y 5 trabajadores, 79.03% trabaja en empresas de 1 y 10 trabajadores (microempresa); la alta cifra de informales en el Departamento tiene características significativas, el aparato productivo está en pequeñas unidades lo que equivale a pequeña empresa.

Un factor dentro de la descripción por tamaño de la empresa está en los trabajadores por cuenta propia o por si solos, son 215.193 individuos, lo que equivale a un 39% de la población ocupada, esto haría pensar que muchos de ellos no están

afiliados a un régimen de seguridad social y por lo tanto tampoco a un fondo de pensiones.

**Cuadro 12. Posición Ocupacional de la Población Informal año 2012.**

	Total	%
Obrero o empleado particular	173.640	31.58
Obrero o empleado del gobierno	33.851	6.15
Empleado doméstico	12.046	2.2
Trabajador por cuenta propia	253.751	46.14
Patrón o empleador	33.832	6.15
Trabajador familiar sin remuneración	29.179	5.30
Trabajador en empresa sin remuneración	2.073	0.38
Jornalero o peón	11.250	2.05
Otro	306	0.05

*Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de GEIH del DANE*

Según las características de la informalidad son aproximadamente 228.188 los informales en el Departamento, lo que corresponde a 41.5% de los ocupados. Es decir que estamos por debajo del promedio nacional que es cercano al 52%.

Lugar de trabajo: Según las estadísticas recopiladas la informalidad recaen en el área rural o en un lugar diferente a los que se indaga, por tal motivo los informales del Departamento no presentan una estabilidad en cuanto a su desenvolvimiento diario o en la mayor parte de su tiempo.

Se evidenció durante el estudio el vínculo entre el desempleo y la informalidad; altas tasas de desempleo responden con aumentos en su índice, lo preocupante de esto es que al ser desempleado se necesita ingresos y se recurre a la informalidad lo

que ocasiona deterioros en la estructura económica del Departamento y del país. Sumado a ello el sector productivo ve la necesidad de mantener o disminuir sus precios en lo que se refiere al salario, entonces existirá restricción a la demanda y ocasiona fracturas sociales ya que este salario no es suficiente para cubrir las necesidades básicas y, además, a esto como la demanda es muy baja no se crean incentivos para crear nuevos empleos.

## CONCLUSIONES

La visión económica clásica resalta la importancia del trabajo, ya que para sus exponentes es fuente de valor, donde el comportamiento del mercado laboral debe responder a la interacción de la oferta y la demanda, sin intervención de ningún otro aspecto, como el poder y los intereses políticos, las asimetrías de la información, las rigideces que se imponen en el mercado laboral sobre la movilidad de la mano de obra y muchas otras situaciones, llevan a concluir que el mercado de trabajo para los clásicos es flexible a la actuación de este mismo. De la misma manera, la visión neoclásica propone que los mercados funcionen con mayor libertad, sin embargo, se agrega el concepto marginalista y además se presenta el trabajo como una mercancía la cual actúa como tal en el mercado para llegar al equilibrio.

Como resultado de las leyes y políticas laborales instauradas en los últimos años la seguridad laboral se debilitó, con un mercado de trabajo flexible, formas atípicas de contratación como las cooperativas de trabajo asociado o trabajo por cuenta propia, la falta de legislación y demás consiguen una insatisfacción generalizada de los ingresos devengados, principalmente para la población subempleada que asciende a 23.9%. Se requiere avanzar hacia mejores condiciones para los empleados temporales, una buena organización de producción que aumente los rendimientos y reduzca los costos.

En cuanto a los individuos del departamento de Boyacá estos requieren una mejor calidad de empleo, que sea realmente productivo, pueda cubrir sus necesidades básicas, sea equitativo, decente en términos de protección contra accidentes,

enfermedades, vejez y desempleo; que permita la capacitación y participación; que esté erigido bajo estándares internacionales y derechos fundamentales en el lugar donde se realiza el trabajo.

Así mismo, la estructura de la población refleja una tendencia demográfica caracterizada por el peso del grupo significativo de población entre 10 y 14 años de edad y la prevalencia del género masculino que se manifiesta en la ocupación por medio de un alto porcentaje del mismo en la población económicamente activa.

Los resultados obtenidos del mercado laboral en Boyacá para el 2012 en lo que respecta a la población en edad de trabajar se comportan similares a la nacional, donde las mujeres representan la mayor proporción de la Población en edad de trabajar. En el caso de la Población económicamente activa que respecta a los ocupados (549,928) y desocupados (43,312) para Boyacá, desagregando, se observa que los desocupados en su mayoría son las mujeres, además registra un nivel educativo superior, conjuntamente según el parentesco los hijos o hijastros son quienes están desocupados en el Departamento.

En el caso de los ocupados en el departamento de Boyacá para el año de estudio, se permite evaluar que estos son en su mayoría obreros o empleados de empresa particular y en general registran alguna afiliación con seguridad social de salud donde un número superior son de régimen subsidiado. Finalmente la estructura de la ocupación de acuerdo a la actividad económica se ha modificado de manera importante, ya que el sector transporte, almacenamiento y comunicaciones, servicios, comunales, sociales y personales además comercio, hoteles y restaurantes están en primer lugar dejando de lado una de las actividades más influyentes en el departamento en años anteriores como lo era la agricultura, ganadería, caza y pesca.

Es más, para el año 2012 Boyacá fue uno de los departamentos que registró menor tasa de desempleo 7.3% frente al total nacional que fue de 10.4%, sin embargo, se tiene un bajo dinamismo de su economía, la falta de especialización o modernización deja la ausencia de sectores dinámicos en la generación de



empleo, aspecto importante para definir estrategias orientadas a la inserción y mejoramiento de la calidad de empleo departamental.

Aunque en cifras de informalidad se está por debajo del promedio nacional, los datos arrojan resultados preocupantes, la población está vinculada a pequeños establecimientos productivos de 1 a 10 trabajadores, a esto se suma que la mayoría de la población boyacense no se encuentra afiliada a un régimen

de salud ni a un fondo de pensiones. Por lo tanto, al analizar la cobertura de seguridad social en salud se infiere que se necesita introducir controles adecuados para la formalización en términos legales en este sistema, así como prestar mayor atención a las empresas para que tengan como deber la afiliación de sus trabajadores al sistema, para que se vean respaldados y en condición de exigir los derechos de ley que propone el Estado.

## REFERENCIAS

Banco Mundial (2004), *Inequality in Latin America and the Caribbean: Breaking with History?* David De Ferranti, Guillermo E. Perry, Francisco G. Ferreira y Michael Walton (eds.), Washington, D. C., Advanced Conference Edition.

Bustelo, Pablo. (2003) *Desarrollo Económico: del Consenso al Post Consenso y más allá*. Departamento de Economía Aplicada1. Universidad Complutense de Madrid.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2004), *Una década de desarrollo social en América Latina, 1990-1999*, Santiago de Chile, Libros de la CEPAL, No 77.

Gaviria, Alejandro. Ley 789 de 2002 ¿Funcionó o no? Documento CEDE 2004-45 ISSN 1657-7191 (Edición electrónica). Noviembre de 2004.

Guataqui, J Carlos, García S, Andrés. *Efectos de la reforma laboral ¿más trabajo y menos empleos?*

Universidad del Rosario, Facultad de Economía. Serie documentos de trabajo, N°63 Mayo 2009.

Jevons, W.S. (1871). *The theory of Political Economy*. Citado en LANDRETH. (1998). *Historia del pensamiento económico*. México. p 224.

Jevons, W. S. (1888). *The theory of political economy*. Macmillan.

Ley N°1429 de 2010. Diciembre 29 de 2010.

Ley 100 de 1993, Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Diciembre 23.

Ley 50 de 1990, Diario Oficial N°39.618, del 1 de Enero de 1991. Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones. Diciembre 28.

Ley 789 de 2002, Diario Oficial N°45.046 de 27 de Diciembre de 2002.

Ley de primer empleo, Abecé de la Ley de Formalización y Generación de Empleo. Ministerio del Trabajo, República de Colombia.





Menger, C. (1981). Principles of economics. Ludwig von Mises Institute.

Ocampo, J. A. (2001). Retomar la agenda. Revista de la CEPAL, 74, 7.

Ocampo, José Antonio, (2005), Más allá del Consenso de Washington: una agenda de desarrollo para América Latina, México D.F

Plan nacional de desarrollo, Prosperidad para Todos. 2010- 2014.

Plan Departamental de Desarrollo, Boyacá se Atreve 2012 – 2015. Gobernación de Boyacá.

Plan de Desarrollo Productividad y Tics, Gobernación de Boyacá.

Plan Regional de Competitividad de Boyacá, 2008 – 2032

Silva, Iván; Sandoval, Carlos (2012). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local.

Smith, Adam. 1958. Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, México, FCE. (Primera edición en inglés en 1776).

Torres, Juan; Montero Soler, Antonio (2005) Trabajo, Empleo y desempleo en la teoría económica: la nueva ortodoxia.

Vaquero, C. Neoliberalismo y Mercado de Trabajo. (2000)

Walras, L. (1954). Elements of pure economics; or, the theory of social wealth. American Economic Association and the Royal Economic Society.

Williamson, John. Revisión Del Consenso de Washington. (1996)

Williamson, John (1990), “What Washington Means by Policy Reform”, en J. Williamson (ed.) Latin American Adjustment. How Much Has Happened? Washington, D. C., Institute for International Economics.

